

# 509 En acciones del Operativo PCP Venustiano Carranza, SSP-CDMX detiene a una persona por encubrimiento por receptación

Publicado el 07 Febrero 2018

COMUNICADO 0509/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Jefatura del Estado Mayor Policial (JEMP), en coordinación con los policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, detuvieron a un hombre que conducía un vehículo con irregularidades en sus medios de identificación, está en la aplicación del dispositivo “PCP (Puntos de Control Preventivo) Venustiano Carranza”.

En la acción preventiva que se realizaba en la avenida Paseo de la Reforma y la calle Matamoros, colonia Morelos, Delegación Cuauhtémoc, se realizó una revisión precautoria a una motocicleta de la marca Bajaj Pulsar, modelo 2016, color negra, la cual presentaba el número de serie remarcado.

Por tal motivo, se detuvo al conductor de 39 años, del mencionado vehículo, a quien de acuerdo al protocolo de actuación policial, se le enteró del motivo de su aseguramiento, así como de su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar a algún familiar de su detención por la policía de la Ciudad de México.

Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos y Transporte, donde se definirá su situación jurídica.

Cabe resaltar que las acciones ejecutadas en el dispositivo “PCP”, tienen el objetivo de inhibir conductas delictivas abordo de vehículos, así como prevenir el robo de éstos, para garantizar a los habitantes de la Ciudad de México, mejores condiciones de seguridad.

La SSP-CDMX, a cargo del Licenciado Hiram Almeida Estrada, refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS\_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

